



GAS PERUANO, EL PAÍS ESTÁ PRIMERO

☉ El gas proveniente de los lotes 56 y 88 constituye un “regalo de dios” por las condiciones en que llegó a manos del Estado peruano. Este gas puede permitir que disfrutemos de precios bajos para un recurso abundante que transformaría nuestra matriz energética. Hace exactamente un año, el primer encarte de Otra Mirada advirtió acerca del inminente despojo de la mitad del gas de Camisea, como resultado de manejos ilegales ocurridos en los últimos dos gobiernos. Hoy, la exportación de este gas en condiciones perjudiciales para el Perú ya empezó, y con ella la frustración porque se echa por la borda una oportunidad única para el desarrollo económico y la soberanía energética del país. En el último año, sin embargo, también ha crecido la conciencia de la ciudadanía acerca de la necesidad de recuperar el gas, y la lucha social y política se ha consolidado. Una mayoría de peruanos es consciente de este despojo y la protesta ha hecho mella en la soberbia inicial del gobierno y ha generado más de un sobresalto a las empresas involucradas. Es preciso mantener con firmeza la consigna de que no se exporte ni una molécula del gas de Camisea sin atender las necesidades del país primero.

3

Página

ANTECEDENTES.

Toledo inicia el despojo de nuestro gas y Alan García lo consolida

4

Página

DIAGNÓSTICO.

El mercado interno financió la exportación, no al revés

5

Página

DIAGNÓSTICO.

La lucha por el gas se extiende y moviliza a nuevos actores

6

Página

DIAGNÓSTICO.

Gobierno ha impedido que industrias y hogares se beneficien con el gas

7

Página

PROPUESTA.

El gas para uso industrial, motor desaprovechado del desarrollo

8

Página

PROPUESTA.

Pasos necesarios para garantizar gas barato para los peruanos

OTRAMIRADA

Análisis y propuesta de política

Publicación del Colectivo

Otra Mirada

Edición: N°12 Año: 1

Presidente: Salomón

Lerner Ghittis

Director: Nicolás Lynch

Consejo Directivo: Humberto

Campodónico, Pedro Francke,

Salomón Lerner G. y Nicolás Lynch.

Investigación y análisis:

Gonzalo Alcalde.

Humberto Campodónico.

Edición: Blanca Rosales.

Diseño y diagramación:

Jorge Senisse.

Fotos: Agencia Andina, La República

Dirección: José Pardo 741,

4to piso. Miraflores, Lima.

Teléfono: 2434455

E-mail: infodiarario@otramirada.pe

Impresión: Talleres del Grupo

La República

Recuperar el poder del Estado en el negocio gasífero

El gas fue nuestro primer tema hace un año, cuando empezamos Otra Mirada: Análisis y Propuestas de Política, como una publicación con la edición de La República cada último sábado del mes. En ese momento se trató de llamar la atención sobre un asunto que empezaba a ser levantado por diversos expertos y múltiples actores sociales y políticos. Ahora, un año después, podemos decir con orgullo que el debate sobre el gas ha dado un vuelco, colocándose en la agenda pública como uno de los temas que definen la vocación nacional de los actores políticos en competencia.

Es interesante observar cómo en el debate reciente la iniciativa ya ha estado claramente del lado de los que reclamábamos contra la exportación del gas barato, que viene de los lotes 88 y 56 que dejó la empresa Shell, como parte de una reivindicación nacional por la soberanía en el manejo de nuestros recursos naturales.

Paradójicamente la exportación no ha tenido defensores importantes más allá de los conocidos lobistas de las grandes empresas y la propaganda pagada en los medios, pero sin capacidad para crear una opinión pública movilizadora que defienda el saqueo, desafortunadamente todavía en curso. El propio gobierno aprista, que en esto ha demostrado un continuismo con el anterior, se ha movido defendiendo a las empresas, pero a la vez teniendo que dar concesiones al movimiento reivindicador que en ningún caso llega a plasmar a plenitud. Aunque el que no haya tenido defensores públicos con influencia no significa que el negocio de exportación no controle aún los pasillos del poder, en los que la mayoría de los que toman las decisiones en este país bailan al son que les toquen estos grandes intereses en cuestión.

¿Por qué es importante este avance en la lucha por el gas? Por los temas que pone sobre la mesa el debate acerca de un recurso de tamaño importancia. En primer lugar, la apuesta por el desarrollo nacional al constituir este gas el combustible para cambiar la matriz energética, frente al entreguismo a intereses extranjeros que nos imponen combustibles carísimos. En segundo lugar, la consideración del recurso como estratégico y la prioridad de su control por el Estado contra el ninguneo del neoliberalismo que considera cualquier recurso como mercancía del mismo valor para el país. En tercer lugar, las posibilidades que brinda el gas para generar producción con valor agregado dando un giro a nuestra relación con el mundo y cambiando los ejes de nuestro desarrollo económico. En cuarto lugar, la posibilidad de que la apuesta por el gas permita frenar la política de concesiones en la Amazonía, que pone en grave riesgo esa frágil región del país.

El objetivo de la siguiente etapa de lucha por nuestro gas es que el Estado recupere el poder de decisión sobre



el negocio gasífero, es decir, que recupere la propiedad en boca de pozo del recurso que la Constitución irrita de Fujimori y Montesinos le dio a las empresas extranjeras así como otras medidas regulatorias que favorezcan nuestro desarrollo energético. Esta es la reforma fundamental a lograr y no va a ser algo sencillo. Recuperar el poder de decisión significa recuperar nuestra soberanía energética y tener la llave para el desarrollo industrial y la exportación de productos con valor agregado. Para ello, sin embargo, hay que cambiar la Constitución y la ley y repotenciar Petroperú como una empresa estatal que vuelva plenamente a la exploración y explotación y lidere el sector. Todo esto significa decisiones políticas de envergadura que solo podrá tomar un nuevo gobierno de mayoría nacional que cuente con el respaldo necesario para ello.

De allí la necesidad de que este tema pase en forma definitiva a la agenda política de las próximas elecciones generales y se convierta en uno de los temas entre los candidatos del continuismo: Keiko, Castañeda y Toledo y los que aspiran a una transformación del país. Hasta ahora el único candidato claramente posicionado que ha hecho del gas tema central de campaña ha sido Ollanta Humala, y junto con él, otros líderes políticos que también apuestan por el cambio. Sin embargo, esto no solo supone voluntad política electoral sino el despliegue de una gran energía social como la que vimos semanas atrás en La Convención para que no haya aislamiento mediático ni lobby empresarial con posibilidades de marginar un tema crucial para el desarrollo del país. ☺



☺ El gobierno actual no ha tomado medidas para solucionar la ilegal exportación de nuestro gas.

Toledo inicia el despojo de nuestro gas y Alan García lo consolida

La historia del despojo del gas empezó con una situación afortunada e insólita: sin costo alguno, el Estado se hizo cargo de dos lotes significativos de reservas (8,8 TCF) de una misma empresa (Shell) que invirtió cientos de millones de dólares en su exploración. Este gas presentaba la clara posibilidad de transformar la matriz energética, alejarnos de la importación de petróleo, masificar el uso del gas y potenciar el crecimiento económico. Lamentablemente, intereses particulares lograron, en complicidad con actores gubernamentales, beneficiar a unas pocas grandes empresas, en perjuicio de los peruanos.

Aunque el sentido común señala que ambos lotes constituyen un “regalo de Dios” que debe reservarse para el desarrollo del país, al inicio del gobierno de Toledo (2001-2006) ya se iba difundiendo la idea que el Lote 88 era para consumo nacional y el 56 podría destinarse a la exportación. Más aún, en ese período se producen cambios que hacen posible que ya no se tenga que asegurar el abastecimiento nacional y que se pueda exportar el gas de ambos lotes. En setiembre del 2007, bajo el gobierno de García, Repsol ganó el contrato para exportar a México. Hoy ya se inició la exportación del gas, un recurso con un precio extraordinariamente bajo y regulado que debió servir para beneficiar a los peruanos y no a mercados extranjeros. Increíblemente, se vende más barato para la exportación que para el mercado interno.

Durante el gobierno actual se han dado una serie de ofrecimientos de solución que finalmente devinieron en retrocesos. El despojo del gas fue mayormente ignorado desde el poder hasta que el 28 de julio de 2009 el Presidente García denunció los delitos que llevaron a la exportación durante el gobierno anterior, pero luego ha venido postergando las medidas necesarias para revertir esta ilegalidad. Las investigaciones iniciadas en el Congreso tampoco han llegado a conclusiones. Las medidas que se han dispuesto en las últimas semanas también corren el peligro de quedar en nada. En agosto de este año se decretó que el gas del lote 88 se destinará a abastecer el mercado nacional y el del lote 56 a la exportación. Esto, sin embargo, debe aún sustentarse en la renegociación abierta y transparente del contrato. Más aún, debemos recordar que el lote 56 también debió ser reservado para el mercado nacional y fue adjudicado sin concurso durante el gobierno de Toledo.

Las medidas que no incluyan la modificación del contrato no constituyen garantías de que la exportación del gas del lote 88 vaya a detenerse. Más aún, la discusión se ha centrado en aumentar las regalías que pagarán los exportadores, y un acuerdo informal para dar US\$ 900 millones adicionales a las que se había acordado inicialmente. Con esto se entregaría al fisco un total de

US\$ 2,000 millones en los 15 años de exportación, lo cual es una migaja considerando que las utilidades pueden ascender a 24 mil millones.

SIN TOCAR EL FONDO

Las otras soluciones que ofrece el gobierno tampoco resuelven el tema de fondo: asegurar el gas para el mercado nacional y reestablecer la soberanía energética. Para calmar las demandas del Sur, se anunció que se abastecerá el gasoducto con gas de los lotes 57 (Repsol) y 58 (Petrobrás) que tendrían un gas con precio muy superior. Esto hace inviable la petroquímica y la masificación del gas en el sur. Incluso se ha ofrecido utilizar reservas probadas en la reserva del Candamo, zona intangible.

La exportación actual de gas sigue el ejemplo de los manejos irregulares de años anteriores. Existe un contrato para exportar gas por 15 años a México desde este año, pero la planta en Manzanillo recién podrá recibir los 2,8 TCF de gas acordados en el 2014. Mientras que México aún no recibe el gas peruano, la empresa Repsol ya lo exporta a EEUU y a España.

Esto ha sido parte de una estrategia empresarial de Repsol para exportar nuestro gas a EE.UU. y México. Dicha estrategia, sin embargo, ha sido socavada por bajas en el precio del gas en EEUU. Hoy, todo indica que el interés principal es abastecer a Chile y Argentina (donde los precios son más altos), aprovechando las plantas de regasificación de Chile. Estas plantas inicialmente recibían gas argentino y hoy lo importan desde Trinidad y Tobago. Recorrer esta distancia no es buen negocio para Repsol.

Entonces, debemos evitar la exportación inminente de gas desde Pisco hasta Chile. La solución del tema que plantea el gobierno, enfocando solo el aspecto de renegociación de las regalías, permitiría que se concrete esta venta, tantas veces negada. Se pierde una oportunidad irreplicable de industrializar el país y desarrollarnos. ☺

Mercado	Precio*
Bolivia exporta a Brasil	5
Bolivia exporta a Argentina	6
Chile importa	10
Precio Henry Hub (EE.UU.)	4.75
Gas Lote 88 para industrias y residencias	2.50
Gas Lote 88 para centrales eléctricas	1.50

*Por mil pies cúbicos (mpc) en US\$

Diagnóstico

El abastecimiento del mercado interno provenía del Lote 88, según el contrato del año 2000.



El mercado interno financió la exportación, no al revés

En junio pasado, en la inauguración de la planta de licuefacción de Pampa Melchorita del consorcio Peru LNG, Alan García dijo: "Sin el proyecto exportador, las empresas operadoras de los lotes de Camisea no hubieran apostado por financiar la planta de producción de las Malvinas ni por la construcción del gasoducto a Lima. Resultaría irresponsable decir ahora 'ya no quiero que se exporte'. Estoy lejos de la demagogia y la excitación de los bajos instintos" (La República, 11/6/2010).

Esa afirmación no es cierta. La planta de producción de Malvinas y la construcción del gasoducto a Lima forman parte del contrato del Lote 88, que se firmó en diciembre del 2000. Toda la producción de ese lote estaba destinada, exclusivamente, al abastecimiento del mercado interno.

Las inversiones comenzaron en el 2001 y en agosto del 2004 ya estaba construida la planta separadora de líquidos en Malvinas (Camisea), al mismo tiempo que llegaba el gas a Lima, habiendo concluido la construcción del gasoducto. En ese lapso, el consorcio Camisea realizó inversiones en el Lote 88 por US\$ 753 millones, mientras que el gasoducto costó US\$ 956 millones y fue construido por Transportadora de Gas del Perú (TGP).

Recién el 7 de setiembre del 2004 (con el gas ya en Lima) se firma el contrato entre el Consorcio Camisea y Perupetro para la explotación del Lote 56, aprobado por el DS-033-2004-EM, que estaba destinado a la exportación. Queda claro, entonces, que las inversiones en el Lote 88 (que incluyen la Planta de Líquidos) y las inversiones de TGP para el gasoducto a Lima fueron anteriores al contrato del Lote 56.

En realidad, las inversiones para abastecer de gas al mercado interno son las que han financiado –en importante medida– el proyecto de exportación de Peru LNG. Veamos por qué.

- Los socios mayoritarios de Peru LNG (Hunt Oil, 50%; Repsol, 20% y SK, 20%) son también los socios mayoritarios (con el 52.8%) del Consorcio Camisea que explota los Lotes 88 y 56 (ver cuadro detallado de la participación accionaria en el encarte de Otra Mirada # 1).



El proyecto de exportación de Peru LNG en Pampa Melchorita no fue necesario para que el gas llegue a Lima.

- El Consorcio Camisea ha obtenido utilidades netas del Lote 88 y del Lote 56 por un total de US\$ 1,639 millones en el periodo 2005-2009. Por tanto, los socios mayoritarios del Consorcio Camisea han obtenido utilidades ascendientes a US\$ 865 millones (1639 x 52.8%).

- Las inversiones del proyecto de exportación de Peru LNG ascienden a US\$ 3,880 millones, según el informe de la agencia calificadora de riesgo Apoyo & Asociados, de los cuales US\$ 2,250 millones (el 58%) corresponden a deuda y US\$ 1,630 millones (el 42%) son aportes de capital de los accionistas. Dice Apoyo que esta estructura deuda/capital (58/42) se encuentra por debajo del máximo comprometido (60/40) y del estándar internacional (75/25).

- Los US\$ 865 millones obtenidos por Hunt Oil, Repsol y SK (en los Lotes 88 y 56) han financiado más de la mitad de sus aportes de capital a Peru LNG de US\$ 1,630 millones.

Las declaraciones de Alan García tienen un objetivo concreto: convencer a la población de que el proyecto de exportación de Peru LNG en Pampa Melchorita fue indispensable para que el gas natural pudiera llegar a Lima. Eso es falso. De esa manera, legitima a Peru LNG y le da el espaldarazo a la exportación, a la vez que acusa de "bajos instintos" a quienes cuestionan el proyecto con motivos completamente fundados. Claramente se aprecia quién está muy cerca de la demagogia y los bajos instintos. ☹

Lote 88 y Lote 56: Utilidad Neta 2005-2009 (en US\$ millones)						
	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lote 88	212.3	252.3	312.4	362.7	284.0	1423.7
Lote 56	0	0	0	46.5	169	215.5
Total	212.3	252.3	312.4	409.2	453.0	1639.2

Fuente: Apoyo-Fitch, www.aai.com.pe



© El Foro Soberanía Energética realizará el viernes 3 setiembre una audiencia pública en el Congreso de la República a las 6 pm. Esta audiencia sobre la recuperación del gas de Camisea y su masificación nacional contará con la participación de la congresista nacionalista Susana Vilca y representantes de la CGTP, entre otras organizaciones.

La lucha por el gas se extiende y moviliza a nuevos actores

El despojo ilícito del valioso gas de los lotes 56 y 88 ya estaba planteado como debate clave hace algunos años, pero era fundamentalmente una discusión de especialistas. Sin embargo, en el último año la lucha por recuperar el gas de Camisea ha logrado movilizar a la opinión pública y establecer una mayoría nacional. Movimientos sociales, congresistas de diversas bancadas (incluyendo el PNP y PPC), autoridades regionales, candidatos, amas de casa, transportistas, académicos e industriales reclaman que se recupere el 47% de nuestras reservas probadas que se pretende exportar.

Instituciones como el Colegio de Ingenieros del Perú y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) han alzado su voz para reclamar la recuperación del gas. Se ha conformado el Foro Soberanía Energética, que incluye a la CGTP y otras organizaciones, que inició una serie de actividades (incluyendo seminarios y lavados de banderas) para impulsar la recuperación del gas, coincidiendo con el inicio de las exportaciones en junio de este año. La huelga reciente en La Convención y otras manifestaciones y paros expresan una creciente y masiva conciencia ciudadana nacional sobre la necesidad de proteger la soberanía energética.

EL GAS YA ES UN TEMA COTIDIANO

En el otro lado, poderosos intereses de empresas transnacionales y de grupos políticos que son sus aliados buscan que el tema no sea objeto de debate y proteger la cuota de exportación para sus millonarios negocios. Pero el país ya demanda más gas para el desarrollo e incluso para atender sus necesidades básicas, y crece la conciencia de que este gas está destinado a ser vendido al exterior. No hay gas para todos los hogares, vehículos, industrias y generadores de electricidad que lo requieren. Bajo presión, el gobierno ha ido más allá de las regalías y finalmente se anunció en agosto de 2010 que sí llevará a cabo la "renegociación" para que el gas del lote 88 sea solo para el Perú. Si se cumple, implica la modificación de los contratos que tanto ha rehusado.

El desabastecimiento, entonces, desencadenó mayor conciencia del tema y una mayor movilización. Pero también hizo evidente la ilegalidad y corrupción que produjeron el desabastecimiento y el despojo de nuestro gas. Muchos medios callan al respecto, sobre todo los televisivos, pero unos cuantos ya han asumido la importancia del tema. El mensaje presidencial de 2009 alertó sobre la corrupción durante el gobierno de Toledo, pero este gobierno también ha sido responsable ya que ha permitido, entre otras cosas, que el gasoducto que fue construido con dinero aportado por los peruanos, se esté usando hasta el 2014 para una exportación que nos



© En el último año ha crecido la conciencia ciudadana del despojo del gas, habiendo aumentado la movilización social y política.

perjudica. El país, por ello, rechaza la mega-corrupción que produciría utilidades para el consorcio exportador de hasta US\$ 20 mil millones.

El mercado interno no ha sido desarrollado debidamente en los últimos años y esto tiene un trasfondo político. Si se hubiese permitido que millones de usuarios domiciliarios sepan de primera mano que el gas es cinco veces más barato que la electricidad sería mucho más difícil proteger la cuota reservada para la exportación. Tampoco se han aprovechado oportunidades de dar valor agregado al gas, como un ofrecimiento brasileño para invertir en un complejo petroquímico. Particularmente en las regiones del sur del país ya se entiende claramente la posibilidad de industrialización debido al abaratamiento y mayor disponibilidad de energía. El gobierno pretende que el gas de los lotes 57 y 58 reemplace al que se exporta, para cumplir estos objetivos. Pero eso no es viable. Este gas no tiene el precio extraordinariamente bajo del gas de los lotes 56 y 88, y con esos precios elevados solo sería rentable vender el gas al extranjero, no utilizarlo para industrializar.

De cara a las elecciones regionales y a las presidenciales, en el Sur la gran mayoría de candidatos consideran la recuperación del gas como tarea prioritaria. En Moquegua, por ejemplo, ocho de nueve candidatos a la presidencia regional han firmado una declaración este sentido. En Lima, lamentablemente, aún el tema no ha tenido el lugar que merece. En la campaña presidencial, la mayoría de candidatos no se ha manifestado y sólo Ollanta Humala ha marcado su posición contra la exportación del gas. Sin embargo, es inevitable que se convierta en un tema central de las próximas elecciones en vista que la inmensa mayoría de la población está en contra de la exportación del gas. El silencio cómplice de algunos medios llegó a su fin. ©

© En Lima y Callao, la masificación del gas natural se ha visto frustrada por la inoperancia estatal y la inercia empresarial.

Diagnóstico

Gobierno ha impedido que industrias y hogares se beneficien con el gas

© El gas natural ofrece a los hogares una fuente de energía 5 veces más barata que la electricidad.



El gas natural representa grandes beneficios para los ciudadanos que pueden utilizarlo en sus vehículos, domicilios y empresas, a precios bastante menores a los que muestran la electricidad y la gasolina, entre otras alternativas. Como combustible, puede utilizarse en vehículos de uso particular y de transporte público, significando costos de mantenimiento menores, menores emisiones de contaminantes y la posibilidad de adaptarse a todo tipo de vehículos. Asimismo, en el hogar pueden utilizarse cocinas y hornos, termas y calentadores de agua, e incluso refrigeradores de gas natural. En las empresas como panaderías, restaurantes, lavanderías y muchas más, se pueden utilizar hornos, calderas y sistemas de refrigeración a gas, aire acondicionado y calefacción para centros comerciales y otros locales industriales.

Sin embargo, el Estado no ha actuado decididamente para que los beneficios del gas de Camisea alcancen a

los hogares peruanos. El gasoducto con recursos del Lote 88 llegó a Lima hace ya seis años. Y, sin embargo, según la distribuidora Cálidda Lima y Callao registraron al cierre de 2009 sólo 18,756 clientes residenciales y comerciales. Estamos demasiado lejos de haber masificado su uso. Y el proceso ni siquiera empieza en el resto del país. Tampoco se ha construido algún gasoducto regional para que haya uso residencial fuera de la capital.

El consumo de Gas Natural Vehicular (GNV) tardó en ser significativo y es aún pequeño comparado con otros países de la región. Recién a partir de 2008, con impulso de programas del Estado empezó a despegar este mercado. Sin embargo, no ha habido una masificación del consumo de gas residencial ni un impulso estatal similar, el cual permitiría que millones de peruanos disfruten directamente de los beneficios de esta fuente de energía.

LA MASIFICACIÓN ES URGENTE

En Lima y Callao, el costo de conexión de gas natural para las viviendas es todavía muy caro. Tampoco se le ha exigido a la empresa de distribución Cálidda Gas Natural del Perú que cumpla con un plan de desarrollo más ambicioso y con metas de incorporación de nuevos usuarios. Increíblemente, recién a mediados de 2010 el Ministerio de Energía y Minas (MEM) propuso masificar el uso del gas natural residencial de Lima y Callao mediante un esquema de subsidios cruzados.

Más allá de que estos ofrecimientos ministeriales se concreten, es urgente contar con un sistema que incentive a los residentes a demandar conexión de gas natural en sus viviendas, lo cual también requiere de una mejora en la infraestructura de distribución y de esquemas para facilitar la compra de aparatos domésticos que funcionen con gas. Especialmente sería beneficioso que se exija a la distribuidora un plan para enfocar la conexión residencial y comercial en zonas de menores ingresos y lograr un esquema donde el Estado aporte y los consumidores residenciales de gas natural se subsidien unos a otros.

Queda mucho más aun por hacer para el resto del país. Los gasoductos regionales deben hacerse realidad y luego avanzar en programas para promover el uso residencial, industrial, comercial y vehicular del gas natural en las principales ciudades del país. ©

LA MASIFICACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Para el año 2012 se prevé tener apenas 73,643 clientes residenciales y comerciales, todas en Lima y Callao, y apenas se incorporan entre 200 y 1000 nuevas conexiones de estos tipos, mensualmente. En contraste, Colombia, país que tiene menos reservas de gas que nosotros pero un Estado activo en las políticas energéticas, la masificación fue impulsada inicialmente por ECOPETROL y Promigas (empresas estatales) y se construyeron 7,000 km de gasoductos. Ahí, el Estado fue vendiendo las acciones de los gasoductos y las distribuidoras, pero todavía conserva una importante participación. Ahora se consumen más de 790 millones de pies cúbicos diarios de gas en 471 ciudades atendiendo a 5 millones de familias, el 50% de la población. Hay, asimismo, cerca de 300,000 vehículos que consumen GNV y 507 grifos en todo el país (contra algo más de 100,000 vehículos, principalmente en Lima). En comparación, además, Argentina tiene dos millones de vehículos a gas natural, mientras que en Brasil son 1.5 millones.



Propuesta

El gas para uso industrial, motor desaprovechado del desarrollo

Además de los tipos de uso residencial y comercial, el uso del gas natural también es muy ventajoso para la industria y la generación eléctrica. Para la industria es un insumo más barato que mayor parte de alternativas, es menos contaminante, tiene mayor eficiencia de combustión y es de conexión fácil mediante tuberías. Su uso en la generación eléctrica permite una reducción del costo de la electricidad para todos los usuarios y reducir la importación de combustibles como el diesel. Los avances en la expansión de estos tipos de usos, no obstante, no han sido óptimos.

Los aumentos que se han registrado en el consumo del gas natural corresponden principalmente a las centrales térmicas y algunas industrias concentradas en la capital. Actualmente en la capital hay 326 clientes industriales y para el 2012 la distribuidora Cálidda proyecta que se tendrán 476 clientes de este rubro.

Según dicha empresa, para el 2013 el mercado industrial de Lima y Callao estaría plenamente abastecido de gas natural. Sin embargo, no sólo los avances son parciales sino que desde 2009 se ha debido negar contratos de suministro a diversas industrias y generadores de electricidad. Esto se debe a la falta de previsión y al enorme compromiso de gas para la exportación que las priva de este suministro básico para el crecimiento.

Tampoco ha habido masificación en el uso industrial porque en las industrias nacientes no se dan las condiciones para que estas solventen las inversiones necesarias, lo que retrae al capital privado. Justamente por eso es necesaria la intervención inicial del Estado, como sucedió con la primera fase de Camisea, que tuvo incentivos para hacerla rentable. Todo esto debe ser parte de una política de cambio de matriz energética.

En el caso de la generación de electricidad, ya está en marcha y, según la transportadora TgP, las centrales a gas natural de Camisea representan aproximadamente el 30% de la capacidad efectiva a nivel nacional. Sin embargo, está pendiente promover el uso de plantas térmicas a gas de ciclo combinado. Si bien requieren de una mayor inversión inicial, aumentan significativamente la eficiencia en el uso del combustible, ya que se aprovecha el calor resultante de la quema de gas para convertirlo en vapor y, con él, generar energía eléctrica adicional.

PETROQUÍMICA, LA PRIORIDAD

El uso industrial del gas natural tiene una importancia particular para el desarrollo nacional. Es preciso generar un valor agregado al gas y otros recursos energéticos para que no sólo sirvan para ser quemados sin mayor procesamiento o vendidos a precios ínfimos. En lugar de exportar, deberíamos concentrarnos en industrializar. Se debe promover desde el Estado el desarrollo y fomento



☺ El gas natural permite emisiones más limpias y la reducción en la importación de combustibles como el diesel.

de una industria petroquímica, declarada de interés nacional por el Congreso (Ley 29163). Una industria en este sector permitiría crear eslabonamientos con una serie de sectores conexos, mejorar la competitividad industrial y destinar los fertilizantes necesarios para los agricultores.

Lamentablemente, el gobierno actual no sólo no ha promovido la industria petroquímica adecuadamente, sino que dejó de aprovechar una importante oportunidad de inversión brasileña y ha permitido un desarrollo desordenado en este campo. En 2007 la energética brasileña Petrobras firmó un acuerdo con Petroperú para instalar una planta en Ica como parte de un complejo petroquímico. La inversión de unos 3 mil millones de dólares hubiese permitido una instalación para la producción de amoníaco y urea que podría ya estar funcionando actualmente. Sin embargo, debido al desinterés gubernamental (y su evidente interés en exportar antes que industrializar) y las demoras en implementar los incentivos y normas para facilitar la inversión, hasta la fecha no se concreta un complejo petroquímico como eje para dicha industria.

NO HAY FUSIÓN

El resultado de la falta de planificación y política energética coherente ha sido la imposibilidad de fusionar los tres proyectos petroquímicos existentes ubicados en la región Ica en un solo lugar con miras a crear un complejo petroquímico. En Paracas y San Juan de Marcona ya se está avanzando para desarrollar plantas petroquímicas a base de metano, y al menos dos de ellas entrarían en operación en 2013. En el caso de Paracas, se cuestiona fuertemente el impacto que puede tener la planta sobre la reserva de Paracas y sobre el sustento de los pescadores de la zona. Un complejo petroquímico promovido eficazmente por el gobierno hubiese producido usos más eficientes y competitivos de los insumos y de otros factores como el agua, electricidad, infraestructura de puertos, al tiempo de minimizar los impactos ambientales. ☺

Pasos necesarios para garantizar gas barato para los peruanos



Debemos abandonar el fundamentalismo de libre mercado y el Estado debe asumir un rol más activo, diseñando y poniendo en marcha una política energética integral de largo plazo. Se deben realizar las reformas normativas necesarias para que no se exporte ni una sola molécula de gas natural sin antes garantizar el abastecimiento interno. En concreto, el primer objetivo es asegurar que el 100% de las reservas probadas, actuales y futuras del Lote 88 y el Lote 56 sean utilizadas para el mercado nacional, con miras a garantizar el horizonte permanente de abastecimiento por 20 años, como mínimo. Las recientes medidas del gobierno para separar el Lote 88 para el consumo interno son un paso hacia esto, pero aún insuficiente. La exportación se debe realizar con reservas de gas proveniente de otros lotes, como los lotes 57, 58 y otros en etapa de exploración.

1 Un primer paso para retomar el control sobre el aprovechamiento, uso y destino de los recursos energéticos es modificar el Artículo 8 de la Ley 26221 (1993), que transfiere a los titulares de los Contratos de Licencia el derecho de propiedad de los hidrocarburos extraídos, sin decisión por parte del Estado en el uso y los destinos de los mismos.

2 De igual manera, hay que modificar el Artículo 62 de la Constitución de 1993 para que desaparezcan los “contratos ley”, inexistentes en el resto del mundo, y los poderes del Estado puedan modificar las normas de acuerdo a los intereses del Perú.

4 El abastecimiento del mercado interno también debe estar asegurado por ley y no a discreción de cada gobierno o de las empresas privadas. La Ley N° 27133 de 1999 aseguraba el abastecimiento del mercado interno por un “horizonte permanente de 20 años”. Pero entre 2003 y 2005 se modificó con leyes que fijaron únicamente “un periodo mínimo definido en el contrato” y “garantías de abastecimiento en términos generales”. Se debe aprobar una nueva ley que establezca claramente este horizonte permanente.

3 Asimismo, es pertinente retomar la actividad empresarial del Estado en el campo energético, trabado por el Artículo 60 de la Constitución de 1993 que es preciso cambiar. Este establece el principio de subsidiariedad, es decir, que sólo puede cumplir esta actividad si es que el sector privado no la quiere o no la puede realizar. El dogmatismo neoliberal nos ha llevado a perder grandes oportunidades que otros países como Chile y Colombia, a pesar de sus gobiernos liberales, sí han podido aprovechar a través de sus empresas estatales.

MEDIDAS A TOMAR EN LO INMEDIATO:

1 El gobierno debe declarar en emergencia el abastecimiento energético, como lo hizo el gobierno argentino cuando tuvo que suspender la exportación de gas a Chile porque había desabastecimiento en Argentina. Esta acción está plenamente justificada, ya que el mismo Presidente García declaró que la renegociación del Lote 2006 fue ilegal y el contrato anterior prohibía la exportación.

2 En todo caso, los anuncios unilaterales del gobierno no modifican los contratos, que solo se modifican cuando las dos partes se ponen de acuerdo tras un proceso de renegociación. Para realmente asegurar que no se exportará gas del Lote 88 y que se reservará en su totalidad para el mercado interno, se tiene que modificar el contrato suscrito entre Perúpetro y los socios del Consorcio Camisea. Estas situaciones seguirán dándose mientras los contratistas sean los dueños del gas en boca de pozo, como lo establece la Ley 26221 de 1993. Esta negociación de la adenda al contrato del Lote 88 debe materializarse a la brevedad. Mientras no suceda esto, las reservas seguirán inmovilizadas y no se podrán usar para el mercado interno, sobre todo, para el largamente postergado gasoducto andino.

3 Asegurándose el Lote 88, se debe constituir una alianza estratégica público-privada para construir el gasoducto surandino en el plazo más breve posible. Asimismo, construirse lo antes posible una planta de separación de líquidos que abastezca de GLP y diesel más baratos a toda esta macroregión.